



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 11/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 01.04.08



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA.

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. CARMEN CABRERA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JOSÉ OLIVARES
BR. JESÚS ORTIZ

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMON GARCIA RODRIGUEZ

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. LUIS ECHEZURIA (E)
Prof. JESÚS VELAZQUEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. REILLY SANCHEZ
Prof. MARCELO ALFONZO
Prof. JAIME TORRES
Prof. GHISLAINE CESPEDES
Prof. LUIS BRICEÑO
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. ELIZABETH PIÑA

SUPLENTES:

Bra. ORIANA RAMÍREZ
TSU YEISY PÉREZ

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

COORDINADOR DE EXTENSION.

COORDINADORA (E) OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

Esc. LUIS RAZETTI
Esc. JOSE MARIA VARGAS
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA
Esc. DE SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. MEDICINA TROPICAL
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
Inst. BIOMEDICINA
Inst. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

Prof. ANA G. ANGULO

SUPLENTES:

Prof. JUAN C. SANDOVAL R.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA:
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

- Oficio No. CE-814-2008 de fecha 14.03.08, emitido por el Profesor Tony C. Chacón Ch. y la Profesora Aura C. Torres P., Presidente y Secretaria de la Comisión Electoral de la UCV, respectivamente, remitiendo **Credenciales de los Representantes de los Egresados electos** ante el Consejo de la Facultad de Medicina.
- Oficio No. CE-852-2008 de fecha 14.03.08, emitido por los Profesores Tony C. Chacón Ch. y Aura C. Torres P., Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo listado de los **Representantes de los Egresados electos ante la ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, para el período 2008-2010, electos el día viernes 07 de marzo de 2008.
- Oficio No. C.U. 2008-581 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del día 10.03.08, **acordó ratificar sus mecanismos de ingreso** y en ese sentido designó una Comisión.
- Oficio No. C.U. 2008-540 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su Sesión del día 12.03.08, aprobó la solicitud formulada por la Bra. **YENIREE HERRERA S.**, C.I. 17.354.725, para cursar **Estudios Simultáneos** en las Escuelas de Información de Salud (origen) y en la Escuela de Bioanálisis de esta Facultad, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.
- Oficio No. 149/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, en relación a la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Br. **BRUCE PATRIK DOS SANTOS MARCANO**, C.I. 17.963.116, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela.
- Solicitud de **NOMBRAMIENTO, ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”**:
 APELLIDOS Y NOMBRES: **RODRÍGUEZ MORALES ALFONZO J.**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.738.883**
- Oficio No. s/n de fecha 25.03.08, emitido por la Profa. **Aracelys Rodríguez de Campos**, C.I. 2.831.753, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **REPOSO MÉDICO** por el lapso comprendido del 24.03.08 hasta el 21.04.08.
- Oficio No. 150/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo **PERMISO NO REMUNERADO** para la Profa. **CARMEN GÓMEZ DE FIGUEROA**, docente de la Cátedra de Clínica Médica

y Terapéutica “C” de esa Escuela, por el lapso de un (1) año, a partir del 30.09.07 al el 30.09.08.

- Oficio s/n de fecha 20.03.07, emitido por la Profa. **RAQUEL MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, Instructora a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Clínica Pediátrica “A” de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, solicitando la renovación de la **EXCEDENCIA PASIVA**, a partir del 30.03.07 hasta el 30.03.08, que viene disfrutando en virtud de que se desempeña como Sub-Secretaria de Salud de la Alcaldía Metropolitana.
- Oficio s/n de fecha 07.03.08, emitido por la Profa. Matilde Ortega, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **SECUNDINA CÁRDENAS GUERRERO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Médica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período junio 2007 – diciembre 2007. Su Tutora la Profa. Ortega, considera satisfactorias todas sus actividades.
- Oficio s/n de fecha 07.03.08, emitido por la Profa. Matilde Ortega, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **MARÍA DE JESÚS OBANDO ARAUJO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Concentración Clínica por Áreas Críticas de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período octubre 2007 – febrero 2008. Su Tutora la Profa. Ortega, considera satisfactorias todas sus actividades.
- Oficio CEPGM N° 443/08 de fecha 26.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

EVALUACION DEL PLANO DE DISECCIÓN EN MAMOPLASTIA DE AUMENTO POR TECNICA BIPLANAR

Autores: BEN MOUSSA, HASSAN y GONZALEZ A, VICTORIA E
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL CARLOS J BELLO

- Oficio No. 139/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo del **informe anual de la Cátedra de Anatomía Patológica**, correspondiente a los años 2006 y 2007.
- Oficio No. 140/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “José María Vargas”, con anexo de los **informes de las actividades realizadas por la Comisión de Bioética**, durante los años 2006 y 2007.
- Oficio No. 154/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo solicitud de **permiso para el disfrute**

de sus vacaciones de la **MSc. Liliana Rivas**, Profesora adscrita a la Cátedra de Inmunología, ya que en su oportunidad no pudo tomarlas por estar dictando el curso de verano de Inmunología. El lapso de vacaciones sería desde el 24.03.08 hasta el 02.05.08.

- Oficio s/n de fecha 01.04.08, emitido por la Bra. Maritza Peña, estudiante del 10mo. Semestre de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Derecho de Palabra**, a fin de exponer la situación presentada en el proceso de evaluación de su Trabajo Especial de Investigación.
- Oficio s/n de fecha 31.03.08, emitido por los Bachilleres (as): Irais Montilla, Marines Quintero y Ernesto Ortega, estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Derecho de Palabra**, a fin de exponer la situación presentada en el proceso de evaluación de su Trabajo Especial de Investigación.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 10/08 del 25.03.08 (APROBADA).

Luego de aprobada el Acta de la sesión anterior el Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad, procede a juramentar a los nuevos Representantes de los Egresados ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Rodolfo Papa, Decano de la Facultad informó al Cuerpo:

1. Tal y como lo prometió el Decano; se entrega al cuerpo, copia del listado correspondiente al número de docentes que se encuentran al día en su ascenso, actualizado al mes de febrero del presente año, los cuales (según la cláusula N° 68 del Convenio entre la UCV y la APUCV), están a la espera del Bono de Rendimiento Académico desde el año 1996, y cuyo costo es:
 - a. Docentes Tiempo Completo = Bs. 737.224.896,00 (Bs.F. 737.224,90)
 - b. Docentes Dedicación Exclusiva = Bs. 1.062.091.164,00 (Bs.F. 1.062.091,16)

El pasado 13 de febrero del corriente, según oficio Nro. DM-059/2008, le solicité a la Profesora Elizabeth Marval (Vicerrectora Administrativa de la UCV), la posibilidad y los recursos para cancelar dicho Bono y hasta la presente fecha no hemos recibido respuesta. La Facultad de Arquitectura, es la única que ya canceló el compromiso.
2. En el día de ayer, domingo 30 de marzo, se realizó la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina de la UCV, utilizando las aulas ubicadas en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Ingeniería, Ciencias y Medicina. De los 7.542 estudiantes inscritos, presentó la prueba un 88,82% de ellos, es decir 6.699; quedando un 11,18% (843) sin asistir. Se presentaron algunos inconvenientes en FACES:
 - a. Los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social entregaron a los estudiantes un volante, del cual entregó copia al cuerpo.
 - b. Colocaron pendones, informando que se vendían exámenes y cupos por la cantidad de Bs. 5.000,00 (Bolívares Fuertes). Sin embargo, el Director de Vigilancia se les acercó y no obtuvo ninguna respuesta.

- c. Otras pancartas decían, que era más difícil ingresar a la Facultad de Medicina de la UCV, que ganarse un KINO.
- El Decano, en compañía del Director de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, el Doctor Jesús Velásquez y el Doctor Marino Di Gregorio, realizamos un recorrido y conversamos con varios representantes, quienes apoyaron el proceso y decidieron permanecer en el lugar, a fin de velar por el buen desarrollo de la actividad.
- Debo felicitar de manera muy especial, a nuestros profesores, estudiantes, empleados, obreros y al cuerpo de Vigilancia, acompañado por la Unidad Canina, quienes lograron el éxito de la jornada.
3. El Doctor Luis Echezuría, Director encargado de la Escuela de Medicina “Luís Razetti”, representó al Decano de la Facultad de Medicina, ante el Consejo Universitario Extraordinario, efectuado el pasado viernes 28 de marzo, en la Estación Experimental “San Nicolás”. El Dr. Echezuría dará a conocer al cuerpo su informe al respecto.
 4. Entrego al cuerpo copia del Boletín N° 13/2008, emanado por la Comisión Electoral, en relación al CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE AUTORIDADES 2008. Así mismo le informó que en el día de hoy será publicado el Registro Electoral.
 5. El Decano propone enviar felicitaciones Publicas a todos los que intervinieron en la elaboración de la Prueba Interna de la Facultad de Medicina: Docentes, Estudiantes, Empleados, Obreros y al cuerpo de Vigilancia, acompañado por la Unidad Canina, quienes lograron el éxito de la jornada. **(Aprobado).**

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

(No se presentó Informe).

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La Profesora María V. Pérez de Galindo, Coordinadora administrativa presentó al Cuerpo la siguiente información:

A solicitud del Consejo, se presenta un análisis de los costos, disponibilidad presupuestaria y financiera, para una posible reunión del Consejo de Facultad en Porlamar.

Costos:

1. Número de personas consideradas: Treinta y nueve (39) que representa la totalidad del Consejo, principal y suplente. No se consideraron los representantes de los egresados (principal y suplente) sin embargo estos deben incorporarse, a más tardar el 04 de abril.
2. Considerando viáticos y pasaje aéreo. Se requieren Bs.54.218,97
3. Si incluimos un autobús para movilizarnos en Porlamar el monto es de Bs. 66.698,00
4. Se calculan viáticos, según reglamento con prima de decano, incluyen comida, hospedaje y traslados para cada uno.
5. Considerando viáticos y traslados en autobús y ferry se requieren Bs. 46.742,00

Disponibilidad Presupuestaria:

- Se considera: fondo 11, que corresponde a ingresos por dozavos, al decanato, total presupuestado para el año: Bs. 126.670,00.
- Fondo 21: postgrado, corresponde a los ingresos por postgrado que se asigna al Decanato. Se presupuestaron para viáticos y pasaje Bs. 21.000,00
- Fondo 14: corresponde al saldo inicial de caja, que se presupuestó para la compra de computadoras, nefroscopio y solo Bs. 22.747,18 para viáticos y pasajes.

Disponibilidad Financiera:

- Fondo 11: se han gastado hasta la fecha Bs. 1.220,73 para todo el año. A la fecha solo ha ingresado el dozavo de enero.
- Fondo 21: postgrado. Se ha gastado hasta ahora en viáticos y pasajes Bs. 2.580,00 o sea quedan 18.420,00

Conclusiones:

- Si se realiza el viaje para 39 personas por avión, quedaría de disponibilidad presupuestaria de Bs. 93.452,00, para el año 2008.
- Si se realiza en avión mas autobús en Porlamar quedaría de disponibilidad presupuestaria Bs. 80.972,00 para el año 2008.
- Si se realiza en autobús y ferry quedaría de disponibilidad presupuestaria Bs. 100.928,00, para el año 2008.

Observaciones:

- El hospedaje y la comida corre por cuenta de cada uno aunque puede contactarse desde aquí.
- Los cálculos se hicieron en base a presupuestos referenciales susceptibles a cambio.
- Los autobuses (VAM) deben reservarse con 15 días de antelación.
- Salida viernes, regreso domingo.

PUNTO No. 3.4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El Profesor Juan Carlos González, Coordinador de Extensión de la Facultad de Medicina, informó al Cuerpo:

1.- El viernes 28 y sábado 29 de marzo se dio inicio a tres (3) Diplomados:

El 28.03.08: Endoscopia Digestiva 2008, con la asistencia de 25 participantes.

El 28.03.08: Enfermeras /Enfermeros en Endoscopia para el área de vías digestivas, con la asistencia de 13 enfermeras (os).

El 29.03.08: Emergenciología para el Personal de Enfermería, con la asistencia de 40 inscritos.

2.- Agradecimiento al Dr. Humberto Gutiérrez por facilitar el ambiente y darnos la facilidad desde el punto de vista logístico que se necesita para este tipo de estudios académicos. Igualmente agradecer al HUC que nos facilitó la parte de Anestesiología, para dar la sedación necesaria para todos los procedimientos.

Tenemos convenios con las casas comerciales que son los que nos están colocando la tecnología de punta que existe en cualquier país desarrollado.

El Diplomado de Emergenciología para el Personal de Enfermería es el primero en realizarse en Latinoamérica.

**PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
(No se presentó Informe).**

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

La Profesora Arelys Figueroa, Coordinadora de la Oficina de educación y Ciencias para la Salud, informa al Cuerpo:

En. El Proceso de la prueba Interna de la Facultad, a pesar de los temores que se tenían, todo concluyó con absoluta normalidad. Informa que además de su coordinación en esta Jornada también participan la Comisión de Admisión de la Facultad, la cual está integrada por un Representante de cada Escuela:

Prof. Gloria González por la Escuela de Medicina José María Vargas, la Prof. Carmen Carolla por la Escuela de Bioanálisis, la Prof. Aracelys Rodríguez por la Escuela de Nutrición y Dietética, el Prof. Juan Muñoz y la Profesora Josefa Orfila por la Escuela de Salud Pública y la Prof. Isabel Rivas por la Escuela de Medicina Luis Razetti.

Agradece la colaboración de Docentes y Estudiantes, Empleados y Obreros de esta Facultad.

Destaca y solicita un Reconocimiento para los Estudiantes por su apoyo y su conducta durante el proceso.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”:

El Prof. Luis Echezuría, Director (E) de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, informó al Cuerpo:

- Se realiza el presente informe por la visita de “Comisión del Consejo Universitario” integrada por: Vicerrector Académico (Prof. Narváez), Vicerrectora Administrativa (Prof. Marval), Decanos (Calvo, Infante, Rago, Esculpi, Navarro) representante de los Decanos de Medicina (Prof. Echezuría) y de Humanidades y Educación (Prof. Navas) Profesoral (García Larralde) a la Estación Experimental San Nicolás en el Estado Portuguesa.
- El jueves 27 del mes de marzo a la 1:30 pm, salimos hacia la referida localidad en Unidad de Transporte de la UCV con llegada a la 8:30 pm, a la casa de gobierno a reunión con la ciudadana gobernadora Lic. Antonia Muñoz y miembros de la comisión especial, en donde evaluamos la situación de la invasión de tierras (alrededor de 350 hectáreas) desde hace aproximadamente un (1) año, por alrededor de cuatrocientos (400) ciudadanos no especificados, pero existen personas ajenas a la comunidad, en donde los verdaderos campesinos no pasan de quince (15) personas.
- Después de una amplia discusión se determina la importancia del establecimiento del “estado de derecho” por parte de las autoridades competentes, pero se interpone una situación meramente “política” que impide su restablecimiento, y solo se genera el compromiso de participar en reuniones de alto nivel (M.A.T, INTI; Gobernación y UCV) para facilitar una solución.
- Al día siguiente (viernes 28) se asiste a programa de televisión con entrevista de las autoridades universitarias en donde se exponen los beneficios que representan

y aportan las actividades desarrolladas en la estación experimental, a toda la comunidad (niños, adolescentes) de las granjas agrícolas, adultos en educación formal e informal y los cursos regulares de pre y post grado de la institución, con el uso y desarrollo de actividades propias y de mejor utilización de las tierras desde hace más de cuarenta (40) años. Luego asistimos a nueva reunión con la “Asamblea Legislativa del Estado” en donde se exponen las ventajas y beneficios de la estación, su importancia estratégica en la formación de recursos humanos en tan vigente e importante tema como es el abastecimiento de alimentos, y tan solo se repiten los argumentos irracionales de orden político que dificultan y limitan la toma de decisiones en cuanto al desalojo de los ocupantes ilegales (invasores) y de igual forma se comprometen, a participar en reuniones del más alto nivel político, para una posible solución al conflicto.

- Asistimos a visita a la referida estación con recorrido y evaluación del área e inspección de los animales evidenciándose el deterioro físico (bajo peso, destrucción de suelos por sobre pastoreo, estado de hacinamiento, así como el desmejoramiento de las instalaciones, cercas perimetrales, linderos, lagunas, etc.)
- Reunión de la comisión con los trabajadores de la estación con denuncia por escrito (se anexa) de amenazas e intimidación por parte de los ocupantes ilegales a los trabajadores y el consiguiente estado de angustia y afectación del ambiente de trabajo, que trasciende a los ámbitos personales y familiares de los mismos. A tal efecto se plantean propuestas a llevar al próximo Consejo del miércoles 2 de abril.
- Finalmente, el sábado 29 se realiza la rueda de prensa con distintos medios de comunicación social de la región para informar la desagradable e injusta situación vivida en las instalaciones de nuestra magna casa de estudios, sus implicaciones negativas a la comunidad en general y a la universitaria en particular, así como la imperiosa necesidad de concretar una pronta y satisfactoria solución al problema.

Informe de la Escuela de Medicina José María Vargas:

El Prof. Jesús Velázquez, Director de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, informo al Cuerpo:

1. El lunes 24.03.08 estuvo de visita en la Escuela, el Vicerrector Eleazar Narváez y el miércoles 26 y el viernes 28 el Prof. Emigdio Balda. Ambos profesores no avisaron de su visita a la Escuela.
2. El viernes 28 estuvieron de visita a la Escuela los Profesores: Jorge Pabón, José Zubirí, Isis de Landaeta, Martha Patricia Aguilera y Nila Jiménez, quienes visitaron las dependencias de la institución y el Instituto de Biomedicina.
3. El próximo viernes 04 de abril a las 10.30 am, se realizará un acto en el auditorio Hermán Wuani en homenaje a dos distinguidos profesores y ex directores de la Escuela, quienes fallecieron el pasado año: Dr. Feliciano Acevedo y Dr. Pedro Blanco Souchon. Oradores de orden: Dr. Carlos Moros Gherzi y Dr. Eduardo Morales Briceño.
4. El viernes 28, se participó en el curso organizado por la Comisión de Estudios de Graduados con la ponencia: Vinculación entre Docencia, Investigación y Atención Médica Integral en la elaboración del TEI.

5. El domingo 30.03.08, un numeroso grupo de empleados, estudiantes y profesores de la Escuela, participaron como observadores y jurados de la PAFM. Salvo pequeños conatos de sabotaje, todo transcurrió con entera normalidad.
6. El Dr. Jorge Pabón, solicitó y se le concedió autorización para realizar una reunión en el auditorio Hermán Wuani con estudiantes y profesores el día miércoles 02.04.08. Responsable de la organización del acto: Dra. Nilia de Jiménez.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informó al Cuerpo:

- Asistencia al Consejo de Escuela de la sesión ordinaria N° 06/08 de fecha 26/03/08.
- Elaboración del informe sobre la capacidad instalada de la Escuela de Salud Pública año 2008.
- El día 29/03/08, se realizó en el Estado Carabobo las actividades con motivo de la celebración del año jubilar de la Escuela, coordinadas por el Prof. Luis Vásquez. El próximo 05/04/08, se realizarán en el Estado Anzoátegui, responsable la Prof. Ligia Sequera.
- Asistencia de profesores, alumnos y personal administrativo de esta Escuela, como colaboradores en el proceso de presentación de la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina aplicada el día 30/03/08, durante las 06:00 am a 2:00 p.m. Participación especial de los profesores: Juan Muñoz y Josefa Orfila.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa al Cuerpo:

- Continúan realizándose las reuniones entre la Coordinadora de la Comisión de seguimiento y control, con la Coordinadora administrativa y de Actualización Tecnológica de la Facultad de Medicina, para el seguimiento de las solicitudes hechas por la Escuela.
- Acerca de la Problemática, con respecto a las tuberías de gas de los Laboratorios de Bioquímica I y Bioquímica II. Atendiendo a la información reportada por el Coordinador de Higiene y Seguridad de la Escuela, a propósito de la evaluación realizada por el técnico de Tropigas C.A., uno de los técnicos de mantenimiento de la Facultad, revisó la tubería de gas del primer mesón y evidencio el deterioro de un niple que une la llave a la tubería y procedió a cambiarlo, pero no ha podido verificar el trabajo realizado, el técnico ha vuelto en tres oportunidades a la Escuela y el laboratorio ha estado ocupado con actividades docentes que han impedido su revisión, por su parte el ingeniero Ramón Rojas me va a informar por escrito de esta situación y se le solicitará a las Cátedras que realizan actividades en el mencionado laboratorio, que deben ceder un espacio de tiempo para que se pueda solventar definitivamente este problema. Falta por revisar la posible fuga de gas en el Laboratorio de Bioquímica I.
- El pasado viernes 28.03.08, se llevo a cabo la elección de la voz de la Escuela de Nutrición y Dietética. En este evento participaron 6 estudiantes: 5 en la Categoría Urbano y 1 en la Categoría Tradicional. Esta elección se realizó en el Auditorium Dr. Lorenzo Campíns y Ballester de nuestra Facultad.

- La Escuela de Nutrición tiene programada para la próxima semana una reunión con la empresa Jhonson y Jhonson, con la finalidad de evaluar los detalles del convenio firmado entre la empresa con la UCV y programar las actividades a desarrollar por las Cátedras de la Escuela, dentro del marco de ese convenio.
- El pasado domingo 30 de marzo de 2008, se administró la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina, año 2008, dentro de la normalidad que ha caracterizado a esta prueba, evidenciándose nuevamente el compromiso y alto sentido de colaboración de nuestros Profesores, Estudiantes y Empleados.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informó al Cuerpo:

- Reconocimiento y agradecimiento muy especial a la Prof. Carmen Carolla que colaboró activamente en la organización de la Prueba Interna de la Facultad. También a la comunidad de la Escuela de Bioanálisis que participó como jurados y los estudiantes como colaboradores.
- Reconocimiento muy especial a la Prof. Arelis Figueroa, por la organización de la Prueba Interna, felicitaciones

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Directora Reilly Sánchez, Directora de la Escuela de Enfermería, informó al Cuerpo:

- El viernes 28.03.08, se procedió a la Inscripción de los Estudiantes con Trabajos Especial de Grado pendientes, por Universitas XXI, se reportaron en Art. 6 y 7 con toda normativa.
- Es importante destacar que con la apertura del Diplomado en Emergenciología y Endoscopia Digestiva para Enfermeras, la Escuela registra 3 diplomados para ofertar a los Egresados y Enfermeras (os) del país, quienes lo han recibido con absoluto beneplácito.
- Se hace extensiva la invitación en las Jornadas de Reflexión Acción sobre los EUS de la Escuela, a celebrarse el viernes 4 de abril de 2008.
- Informó con preocupación la no apertura de los Servicios de Café Sión desde el inicio del semestre Pri-2008, novedad informada a COPRED, solicitando tomar acciones al respecto.
- Gestionando la contratación de un chofer para que transporte los alimentos que suministrará OBE como una estrategia provisional propuesta por el decano para la atención de este requerimiento en la Escuela.
- Trabajando en complementar el nuevo Informe de la Capacidad Instalada de la Escuela.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Instituto Anatómico:

(No se presentó Informe)

Instituto Anatomopatológico:

(No se presentó Informe)

Instituto de Biomedicina:

(No se presentó Informe)

Instituto de Cirugía Experimental:

(No se presentó Informe)

Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología informó al Cuerpo:

1. El Instituto de Inmunología, en su condición de Centro de Excelencia FOCIS (Federation of Clinical Immunology Societies), le fue asignados 2 cupos para estudiantes de nuestra Maestría en Inmunología Clínica, para asistir a los cursos avanzados de inmunología, dictados por FOCIS a nivel Internacional y 2 cupos para asistir al Congreso anual de FOCIS. Ya tienen una primera estudiante beneficiada de ese acuerdo, Dra. Terysol Contreras quien está finalizando su trabajo de Tesis.
2. A través del Convenio UCV-Universidad de Roma (Torvergata), han iniciado una importante cooperación con la Dra. Viviana Moschesse a nivel de investigación en el área de inmunodeficiencias así como la formación de personal a nivel de Doctorado.
3. En estos momentos están en el proceso de aplicación de una primera candidata, la Lic. Amairelys Barroeta quien realizará su Doctorado en Inmunología con la Dra. Moschesse, becada por el gobierno de Italia. Además están organizando un primer Simposium en Inmunología y Enfermedades Infecciosas entre IDI y la Embajada de Italia, con participación de ponentes de la Universidad de Torvergata Dra. Moschesse y Dr. Guido Rasi, del IDI Dr. Juan De Sanctis y Dr. Juan Carlos Jiménez, y del Instituto de Medicina Tropical Dr. Jaime Torres, el cual tendrá lugar el 14 de junio en el Hotel Tamanaco.

Instituto de Medicina Experimental:

El Profesor Marcelo Alfonso, Director del Instituto de Medicina Experimental, informó al Cuerpo:

- El Consejo Técnico aprobó realizar las XVI Jornadas de Investigación Francisco De Venanzi, para celebrar los 35 años de la Sección de Lipidología que coordina el Dr. Virgilio Bosch. Invita a la comunidad para dichas Jornadas.
- Destaca visita de la Comisión Nacional de Bioterios dentro del Marco de la Misión Ciencia que visitaron el Bioterio del IME.
- Asistencia de la Profesora María Fernanda Correia como invitada al Congreso Mundial sobre Biobanco a nivel nacional en el IME.
- Continúa deficiente el servicio de limpieza en el IME.
- No se presentaron nuevos robos durante el periodo de Semana Santa. Se agradece a las Autoridades de la Facultad el apoyo económico para cubrir el servicio de vigilancia del IME.

Instituto de Medicina Tropical:

(No se presentó Informe)

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES:

Profesora Carmen Cabrera, Representante Profesoral:

Da la bienvenida a los Representantes de los Egresados juramentados el día de hoy y desea éxito en la ejecución de sus funciones.

Asistió a la jornada de la realización de la Prueba Interna, la cual estuvo muy bien organizada y salvo algunos aspectos, ya señalados por el decano, se llevó a cabo desde el inicio hasta el final sin ninguna complicación, felicita a la Profesora Arelys Figueroa y a su equipo por el trabajo realizado.

Agradece a la Coordinación Administrativa por la visita que recibió el departamento de Pediatría del Ingeniero Ramón Rojas, para ver las condiciones en que se encuentra el Auditorio “Espíritu Santos Mendoza”, están en espera de reacondicionar ese Auditorio para la docencia tanto de pregrado como de postgrado, lo cual será un estímulo para que los Profesores participen activamente en la posibilidad de los Cursos Intensivos de Verano para los estudiantes que tengan problema con la asignatura de Pediatría.

Prof. Maria De LA Parte, Representante Profesoral:

Informe textual:

“Quisiera dar la bienvenida a los Representantes de los Egresados, Dra. Ana Angulo y Juan C. Sandoval. Deseo unir mis felicitaciones y agradecimiento a la Dra. Arelys Figueroa, porque realmente la prueba, de todas las que he asistido, y he asistido a la mayoría, fue muy bien organizada, salió tal como se esperaba. Yo quisiera, en relación con la Prueba Interna, traer a este Cuerpo, una inquietud de la Oficina de Control de Estudio de nuestra Escuela, sobre si hay algún exceso de los egresos e ingresos, algún superávit para que los Control de Estudios que tienen deficiencia obtengan algún beneficio de esa prueba interna. Es una sugerencia, porque si se presenta un balance, y los egresos son menores que los ingresos debe haber superávit, y si hay un superávit debería de tratarse de ajustarse a quien más órdenes recibe, sobre todo Control de Estudios con deficiencia”.

Profesora Alba Cardozo, Representante Profesoral:

Felicita y desea éxito a los Representantes de los Egresados.

Felicita a la Profesora Arelys Figueroa por la Prueba Interna, que representa un derecho de Profesores y Estudiantes y ratifica la autonomía Universitaria. Sugiere que se debería estar pendientes, ya que escucho la posición del Ministro del Poder Popular para la Educación superior, Luis Acuña, manifestando la situación de irrespeto al Ministerio y que se ha violado la Norma puesta por dicho Ministerio al realizar las pruebas internas. Debemos seguir en el plan de defender las Pruebas Internas.

Se pronuncia ante el hecho, de la importancia de la pérdida del éxodo de talentos, de la pérdida de recursos, de la situación ocurrida en la Maternidad Concepción Palacios, de la situación de abandono de algunas Especialidades en los concursos de los Cursos de Postgrados, informada por el Dr. José Ramón García, se deben ir incorporando los estímulos que ratifiquen la decisión de todo el personal de este Consejo, que sirva de estímulo y motivación para seguir, como dijo el Decano hoy, estudiando Medicina. Para lo cual se pronunciarían, en las instancias que competen, para que se respeten los derechos fundamentales del médico y el paciente, el derecho al libre ejercicio de la profesión, un ejercicio digno, sin presiones, de trabajo en la salud pública o privada, respeto por el

estado y los pacientes y frenar la ola de discriminación hacia la profesión, el derecho al trabajo en instalaciones bien dotadas, seguras y con gerentes capaces que garanticen el ejercicio digno el cual redundará en una calidad de atención al paciente, que se le de atención resguarde su integridad física, personal y psicosocial, igualmente al acceso a un trabajo remunerado digno.

Br. José Manuel Olivares, Representante Estudiantil:

Participación activa de los Estudiantes en la prueba de Interna de la Facultad, con un promedio de 440 estudiantes, sin ninguna novedad.

Asistencia a reunión de la Federación Venezolana de Estudiantes de Medicina en el Estado Zulia. Logramos establecer el Congreso de Estudiantes de Medicina del 28 de abril al 2 de mayo 2008, en la Ciudad de Barquisimeto, asistirán las dos Escuela de Medicina a nivel Nacional.

Después de tres (3) años, se realizarán nuevamente las elecciones de la Federación Venezolana de Estudiantes de Medicina.

Se está realizando en la Escuela de Medicina José María Vargas, una Jornada de reestructuración de espacios, haciendo un análisis estructural de todos los espacios para traerlo, junto con el presupuesto, a esta instancia para la adquisición de los nuevos implementos materiales para las áreas verdes.

Bra. Oriana Ramírez, Representante Estudiantil:

Informe textual:

“Quisiera informar al Cuerpo acerca de la situación de la Maternidad Concepción Palacios, tengo la ventaja de estar haciendo las pasantía allá. En primer lugar hay agresión por parte de los pacientes, a la gran mayoría de los alumnos que estamos en la Maternidad. Estamos en una situación, si se puede decir, bastante grave, desde el hecho de culparnos por la gran mayoría de los decesos que han ocurrido últimamente, hasta culparnos también por la deficiencia de médicos que hay en la Institución.

En segundo lugar, se ha reportado el hecho de que en muchos lugares, el estudiante tiene que cumplir guardias cada cinco (5) días, de 12 horas los días de semana y de 24 horas los fines de semana, en muchas oportunidades se nos ha sacado de la Maternidad a las 10:00 y 11:00 de la noche, a los estudiantes, por el hecho de que la Institución está cerrada, entonces, es un problema bien grave, no tanto por la inseguridad”.

Explica: “Como la admisión está cerrada se nos saca a las diez, once de la noche, primero la inseguridad que existe en San Martín, no es nada fácil salir a esa hora, y segundo que estamos dejando nuestras actividades de preparación en la asistencia de partos, en cuanto a todo lo que tenemos que saber en cuanto a obstetricia y creo que esa es una situación muy grave, solicito se considere alguna posición sobre esta situación”.

Con relación a esta situación, este Cuerpo acordó:

Nombrar una Comisión integrada por los Prof. Pablo Duarte, Pedro Valente, Luisa Obregón y la Bra. Oriana Ramírez, Coordinada por el Dr. Williams Sánchez, a fin de que evalúen la situación y presenten un Informe en un plazo de siete (7) días, a partir de la fecha de hoy.

Br. Jesús Ortiz, Representante Estudiantil:

Realiza una presentación audiovisual, a fin de presentar ante este Cuerpo las condiciones en que se encuentran los Bachilleres que realizan las Pasantías en el Edo. Nueva Esparta, concluyendo:

- La Residencia para los pasantes carece de mantenimiento continuo.
- Suministro de agua.
- Pozo séptico rebosado.
- Problema de alumbrado.
- Entrada de amigos de lo ajeno.
- Período de pasantías (Ayuda económica).
- En la actualidad desde 08 de Noviembre de 2007, a la Residencia le fue suministrada (CORPOSALUD) una bomba automática y un tanque de 3000 Lts. aliviando un tanto el problema del agua.
- Con la finalidad de mejorar el desempeño de las pasantías asignadas al Proyecto Nueva Esparta, se recomienda dar a conocer con detalles la situación real a los estudiantes, antes de elegir Margarita como destino para el desarrollo de las pasantías; haciendo referencia a vivienda, transporte, condiciones para el Trabajo Especial de Investigación TEI, Trabajo rural, para que se tomen las previsiones necesarias.
- Se recomienda a la Universidad, no desligarse de la situación de los estudiantes que se encuentren realizando el Internado Rotario en el Estado Nueva Esparta, y que se supervise periódicamente las condiciones físicas de la residencia, para que de esta manera se facilite la gestión de los requerimientos, con los entes gubernamentales encargados CORPOSALUD, garantizando así el bienestar de los estudiantes y de esta manera garantizar el desarrollo de las pasantías.

En relación a la presentación del Br. Jesús Ortiz, se le solicitó traer información más amplia y precisa, para poder considerar y tomar las medidas respecto al caso.

La Prof. Carmen Expósito, Directora de la Escuela de Bioanálisis, se comprometió a traer información al respecto.

PUNTO No. 6: PUNTOS PREVIOS

6.1. CF11/08**01.04.08**

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISIÓN:

En Cuenta.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF11/08**01.04.08**

Se presenta al cuerpo para consideración, la información consignada por los Directores de las Escuelas de la Facultad de Medicina sobre **Capacidad Instalada**, por decisión del Cuerpo en su sesión No. 08/08 del 04.03.08.

CF: 10/09: Diferido hasta que se presenten todos los Informes de las diferentes Escuelas.

CF: 11/09: Diferido

PUNTO No. 7: PUNTOS DE INFORMACION
7.1. CF11/08**01.04.08**

Oficio No. 102-2008 de fecha 13.03.08, emitido por el Prof. **Antonio D'Alessandro Martínez**, con anexo del **informe correspondiente a la pasantía de investigación** realizada por su persona en la ciudad de San Diego State University (California, USA), Computational Science Research Center, durante el lapso comprendido entre el 06.11.07 hasta el 30.12.07, con la tutoría de los Profesores Paúl Paolini y José E. Castillo (SDSU, CSRC).

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA APROBACION
ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.1. CF11/08****01.04.08**

Oficio No. ED-0326/08 de fecha 29.02.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", referente a la solicitud de información por parte de la Dra. Thais Morella Rebolledo, sobre el cumplimiento de la decisión del Consejo de Escuela No. 03/2008 de fecha 31.01.08, en cuanto a lograr **Curso Intensivo (Comisión de Buenos Oficios) del caso de la Bra. Barreto F. Alejandra**, C.I. 17.713.173, en relación a su petición de inscribir la Asignatura Medicina III, en el período correspondiente a la última rotación del 12.05.08 al 11.07.08, motivado a que en el primer período la reprobó.

Al respecto, el Consejo de Escuela acordó: Que el Departamento de Medicina, de respuesta en quince (15) días.

DECISIÓN:

Esperar factibilidad de curso por parte del Servicio de Medicina.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.2. CF11/08

01.04.08

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	JELENKOVIC ALAÑA DIANA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.119.507
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	CIENCIAS MÉDICAS

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Jelenkovic Alaña Diana Josefina, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECUSOS HUMANOS

8.3. CF11/08

01.04.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CUBILLÁN CARRIZO SERGIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.832.155
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	07.12.05

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Cubillán Carrizo Sergia, a partir del 01.01.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECUSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.4. CF11/08

01.04.08

Oficio No. OECS-CRyE 022/2008 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo **Informe de Estudios de Equivalencia de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**, correspondiente a la Bra. **RODRÍGUEZ G. DANIELA E.**, C.I. 18.082.429, procedente de la Escuela de Medicina de la Universidad Rómulo Gallegos.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA NORMAL.

TOTAL DE CRÉDITOS: 14

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.5. CF11/08

01.04.08

Oficio No. OECS-CRyE 023/2008 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo **Informe de Estudios de Equivalencia de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**, correspondiente a la Bra. **MANRIQUEZ G. HAYDEE DEL V.**, C.I. 8.646.699, procedente de la Universidad del Zulia.

MATERIAS EQUIVALENTES: SALUD PÚBLICA I, SALUD PÚBLICA II, TÉCNICAS PRIMARIAS EN MEDICINA I, TÉCNICAS PRIMARIAS EN MEDICINA II.

TOTAL DE CRÉDITOS: 14

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

8.6. CF11/08

01.04.08

Oficio No. OECS-CRyE 024/2008 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo **Informe de Estudios de Equivalencia de la Escuela de Medicina “José María Vargas”**, correspondiente a la Bra. **KOWALYSZYN H. MARGARITA**, C.I. 3.693.958, egresada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: PSICOLOGÍA MÉDICA.

TOTAL DE CRÉDITOS: 03

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.7. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 007/08 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. María del Rosario Sánchez, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profa. **GLENDA VILCHEZ**, C.I. 6.682.296, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Profa. Sánchez considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, de la Prof. Glenda Vilchez.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.8. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 14.03.08, emitido por la Profa. Melania Izquierdo R., Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

"DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL ANTROPOMÉTRICO, PATRÓN DE CONSUMO DE ALIMENTOS Y RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRÓNICAS NO DEGENERATIVAS DEL ADULTO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CARACAS 2001"

Presentado por la Profa. **MARISEL C. CARVAJAL C.**, C.I. 9.098.597, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por MAYORIA **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 97, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 98 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF11/08**01.04.08**

Oficio s/n de fecha 14.03.08, emitido por la Profa. Ligia Sequera Melean., Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DOS CURSOS DE POSTGRADO DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN”

Presentado por la Profa. **JOSEFA DEL JESÚS ORFILA**, C.I. 2.643.220, adscrita a la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por MAYORIA **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 97, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 98 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCION PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profa. Josefa del Jesús Orfila por la Mención Publicación otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.10. CF11/08**01.04.08**

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

EFFECTIVIDAD DE LAS CASAS COMUNITARIAS EN LA VIGILANCIA NO CONVENCIONAL DE DIARREAS EN MENORES DE 5 AÑOS

Autores: AMARO G, LINDA B y MARTÍNEZ V, JETZI C
Especialidad: EPIDEMIOLOGIA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Patricia Zeman, Tutor(a)-Coordinador(a)
 Mariano Fernández, Escuela de Salud Pública
 Miriam Morales, Ministerio del Poder Popular para la Salud

Miembros Suplentes:

Carmen Mendoza, Escuela de Salud Pública
 Beatriz Narváez, Ministerio del Poder Popular para la Salud

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF11/08

01.04.08

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

TRAUMATISMOS RENALES SEVEROS. TRATAMIENTO CONSERVADOR

Autores: FERMIN R, CAROLINA y UTRERA, ANDRES S
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

María T Luna, Tutor(a)-Coordinador(a)
 Metodío Castillo, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Diego Itriago, Hospital José María Vargas

Miembros Suplentes:

Luis Roquet, Hospital Miguel Pérez Carreño
 Alí Godoy, Hospital José María Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF11/08**01.04.08**

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

METAPLASIA INTESTINAL GÁSTRICA: TIPOS Y RELACIÓN CON INFECCIÓN POR *HELICOBACTER PYLORI*, ENFERMEDAD ULCEROPEPTICA Y CANCER GASTRICO

Autores: ALDANA D, LEYDA J y GUZMAN A, AMADOR E

Especialidad: GASTROENTEROLOGIA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Yolette Martínez, Tutor(a)-Coordinador(a)

Juan C González, Hospital Universitario de Caracas

Ramón Piñero, Hospital Vargas

Miembros Suplentes:

Octavio Hidalgo, Hospital Universitario de Caracas

Guillermo Veitia, Hospital Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF11/08**01.04.08**

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA: GENOTIPIFICACIÓN DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PACIENTES HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES

Autores: GONZALEZ N, RUTHNORKA y SARAIVIA M, VICTOR J

Especialidad: MEDICINA INTERNA

Sede: HOSPITAL VARGAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Mario Comegna, Tutor(a)-Coordinador(a)
 Carlos Baptista, Hospital Vargas
 Fátima de Abreu, Hospital Domingo Luciani

Miembros Suplentes:

María E Marín, Infectología-Hospital Vargas
 María L Willson, Hospital Domingo Luciani

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

8.14. CF11/08

01.04.08

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**CORRELACIÓN ENTRE LA MEDIDA DE LA GRASA ABDOMINAL EN ADULTOS POR
 MEDIO DE TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA Y BIOIMPEDANCIA
 ELECTRICA ABDOMINAL**

Autores: PARDO H, CELESTE y PEREZ C, ANA M
Especialidad: NUTRICION CLINICA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Roberto Casañas, Tutor(a)-Coordinador(a)
 Raimundo Cordero, Escuela de Bioanálisis
 Melania Izquierdo, Escuela de Nutrición y Dietética

Miembros Suplentes:

Gruber Mijares, Escuela de Bioanálisis
 Marisabel García, Escuela de Nutrición y Dietética

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF11/08

01.04.08

Oficio CEPGM N° 421/08 de fecha 12.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

ESQUEMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES: FACTORES QUE INFLUYEN EN EL INCUMPLIMIENTO EN NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS

Autores: GIL G, JENNY M y SIGNORELLI V, ALEXANDRA
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Dina Figueroa, Tutor(a)-Coordinador(a)
 Esther M Suárez, Hospital Domingo Luciani
 Adelfa Betancourt, Hospital Universitario de Caracas

Miembros Suplentes:

Ramiro González, Hospital Domingo Luciani
 Ivelisse Natera, Infectología-Hospital Universitario de Caracas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACION

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF11/08

01.04.08

El Prof. **Héctor Arrechdera**, solicita nuevamente, se considere la propuesta de que el Consejo de Facultad emita un comunicado expresando su preocupación por el éxodo de profesionales de la salud hacia países que les ofrecen mejores condiciones de trabajo e invitando al gobierno nacional y al Ministro de Salud a buscar soluciones conjuntas que motiven a que nuestros egresados se queden en Venezuela, ingresen a los Postgrados y aporten sus conocimientos para beneficio de la Salud.

• **No se votó**

- ♦ **Diferido CF10/08 del 25.03.08**
- ♦ **Diferido CF11/08 del 01.04.08**

9.2. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 65/2008 de fecha 04.03.08, emitido por la Profa. Carmen Expósito de Goikoetxea, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo comunicación No. 033-08-DM de fecha 29.02.08, suscrita por la Profa. Fanny Martínez, Jefa del Departamento de Microbiología, solicitando se realicen los trámites pertinentes para buscar solución a los **problemas de inseguridad que se vive en la Ciudad Universitaria**. Asimismo, y haciendo referencia a lo acontecido el día domingo 24 de febrero a las 9:00 p.m., cuando una camioneta colisionó contra la pared lateral del Galpón, donde se encuentra la Cátedra de Fisiología.

- ♦ **Diferido CF10/08 del 25.03.08**
- ♦ **Diferido CF11/08 del 01.04.08**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 27.03.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y la Bachillera:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

MARIA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

10.1. CF11/08

01.04.08

Oficio No. CE-814-2008 de fecha 14.03.08, emitido por el Profesor Tony C. Chacón Ch. y la Profesora Aura C. Torres P., Presidente y Secretaria de la Comisión Electoral de la UCV, respectivamente, remitiendo Credenciales de los Ciudadanos: Ana G. Angulo M., y Juan C. Sandoval R., **Representantes de los Egresados electos** ante el Consejo de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar

COORDINACION GENERAL

10.2. CF11/08

01.04.08

Oficio No. CE-852-2008 de fecha 14.03.08, emitido por los Profesores Tony C. Chacón Ch. y Aura C. Torres P., Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo listado de los **Representantes de los Egresados electos ante la ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, para el período 2008-2010, electos el día viernes 07 de marzo de 2008.

C.I.	REPRESENTANTES	CARGO	LISTA
14.407.905	DÍAZ M. HEIDELGGER A.	1 Principal	EPSILON
3.970.914	BORGES G. HECTOR L.	2 Principal	EGRESADOS 100%
3.988.068	APONTE A. EASLIN J.	3 Principal	EPSILON
6.556.978	KUBICEK F. KAREN P.	4 Principal	EPSILON
3089.302	MACHADO DEL C. OLGA	5 Principal	BLQUE DE SALUD

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

10.3. CF11/08

01.04.08

Oficio No. C.U. 2008-581 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria del día 10.03.08, **acordó ratificar sus mecanismos de ingreso** y en ese sentido designó una Comisión integrado por los Profesores Eleazar Narváez, Vicerrector Académico; Cecilia García-Arocha, Secretaria, la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario, conjuntamente con el Presidente de la Federación de Centros Universitarios, Bachiller Ricardo Sánchez, para que redacten la motivación de esa decisión. Asimismo, acordó esperar la decisión oficial del Ejecutivo Nacional para analizar las acciones jurídicas al respecto.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

10.4. CF11/08

01.04.08

Oficio No. C.U. 2008-540 de fecha 13.03.08, emitido por la Profa. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su Sesión del día 12.03.08, aprobó la solicitud formulada por la Bra. **YENIREE HERRERA S.**, C.I. 17.354.725, para cursar **Estudios Simultáneos** en las Escuelas de Información de Salud (origen) y en la Escuela de Bioanálisis de esta Facultad, a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

DECISIÓN:

Enviar a Control de Estudios de la Escuela de Bioanálisis, con copia a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, y la Bra. Yeniree Herrera.

COORDINACION GENERAL

10.5. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 149/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación a la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Br. **BRUCE PATRIK DOS SANTOS MARCANO**, C.I. 17.963.116, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la Renuncia del Br. Bruce Patrik Dos Santos Marcano, como preparador ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF11/08

01.04.08

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ MORALES ALFONZO J.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.738.883
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	06.02.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTARUM EN PROTOZOOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el lddetalle **25732**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Rodríguez Morales Alfonso J., a partir del 06.02.08 hasta el 31.12.08 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.7. CF11/08

01.04.08

Oficio No. s/n de fecha 25.03.08, emitido por la Profa. **Aracelys Rodríguez de Campos**, C.I. 2.831.753, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **REPOSO MÉDICO** por el lapso comprendido del 24.03.08 hasta el 21.04.08.

DESICIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Aracelys Rodríguez, del 24.03.08 hasta el 21.04.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.8. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 150/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo **PERMISO NO REMUNERADO** para la Profa. **CARMEN GÓMEZ DE FIGUEROA**, docente de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C" de esa Escuela, por el lapso de un (1) año, a partir del 30.09.07 al 30.09.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso no Remunerado de la Profa. Carmen Gómez de Figueroa, por el lapso de un (1) año, a partir del 30.09.07 hasta el 30.09.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.9. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 20.03.07, emitido por la Profa. **RAQUEL MATA LÓPEZ**, C.I. 4.086.081, Instructora a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la renovación de la **EXCEDENCIA PASIVA** a partir del 30.03.07 hasta el 30.03.08, que viene disfrutando en virtud de que se desempeña como Sub-Secretaria de Salud de la Alcaldía Metropolitana.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de excedencia pasiva de la Prof. Raquel Mata, a partir del 30.09.07 hasta el 30.03.08.

DFEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.10. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 07.03.08, emitido por la Profa. Matilde Ortega, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **SECUNDINA CÁRDENAS GUERRERO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Médica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período junio 2007 – diciembre 2007. Su Tutora la Profa. Ortega, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer Informe Semestral de la Profa. Secundina Cárdenas Guerrero.

COORDINACIÓN GENERAL

10.11. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 07.03.08, emitido por la Profa. Matilde Ortega, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **MARÍA DE JUSÚS OBANDO ARAUJO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Concentración Clínica por Áreas Críticas de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período octubre 2007 – febrero 2008. Su Tutora la Profa. Ortega, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Primer Informe Semestral de la Profa. María de Jesús Obando Araujo.

COORDINACION GENERAL

10.12 CF11/08

01.04.08

Oficio CEPGM N° 443/08 de fecha 26.03.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I**, titulado:

EVALUACION DEL PLANO DE DISECCIÓN EN MAMOPLASTIA DE AUMENTO POR TECNICA BIPLANAR

Autores: BEN MOUSSA, HASSAN y GONZALEZ A, VICTORIA E
Especialidad: CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL CARLOS J BELLO

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Marcos Oziel, Tutor(a) -Coordinador(a)
 Carmen Urdaneta, Hospital Carlos J Bello
 Zoraida Hernández, Hospital Militar Carlos Arvelo

Miembros Suplentes:

José M Rincones, Hospital Carlos J Bello
 Reinaldo Kube, Hospital Militar Carlos Arvelo

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

10.13. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 139/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Informe Anual de la Cátedra de Anatomía Patológica**, correspondiente a los años 2006 y 2007.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe anual de la Cátedra de Anatomía Patológica, correspondiente a los años 2006 y 2007.

COORDIANCION GENERAL

10.14. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 140/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo de los **Informes de las actividades realizadas por la Comisión de Bioética**, durante los años 2006 y 2007.

DECISIÓN:

Aprobar los Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Bioética, durante los años 2006 y 2007.

COORDINACIÓN GENERAL

10.15. CF11/08

01.04.08

Oficio No. 154/2008 de fecha 06.03.08, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **permiso para el disfrute de sus vacaciones** de la **MSc. Liliana Rivas**, Profesora adscrita a la Cátedra de Inmunología,

ya que en su oportunidad no pudo tomarlas por estar dictando el curso de verano de Inmunología. El lapso de vacaciones sería desde el 24.03.08 hasta el 02.05.08.

DECISIÓN:

Aprobar el permiso para el disfrute de las vacaciones de la MSc. Liliana Rivas, a partir del 24.03.08 hasta el 02.05.08.

COORDINACIÓN GENERAL

10.16. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 01.04.08, emitido por la Bra. Maritza Peña, estudiante del 10mo. Semestre de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Derecho de Palabra**, a fin de exponer la situación presentada en el proceso de evaluación de su Trabajo Especial de Investigación, presentado el día miércoles 26.02.08, evaluado por dos jurados y un tutor, de los cuales dos aprobaron el TEI y uno de ellos lo reprobó. Por tal razón, no le permiten entrar en el acto de grado de fecha 18.04.08, y hasta el día de hoy, las respuestas y soluciones que le han dado no han sido satisfactorias.

DECISIÓN:

En vista de que dos, de los tres jurados, aprobaron el Trabajo Especial de Investigación, queda aprobado por mayoría.

COORDINACIÓN GENERAL

10.17. CF11/08

01.04.08

Oficio s/n de fecha 31.03.08, emitido por los Bachilleres(as): Irais Montilla, Marines Quintero y Ernesto Ortega, estudiantes de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Derecho de Palabra**, a fin de exponer la situación presentada en el proceso de evaluación del Trabajo Especial de Investigación, cuya responsabilidad reposa sobre la Cátedra de Internado Rotatorio de dicha Escuela y ha presentado inconvenientes con los alumnos al punto de no permitírsele entrar al Acto de Grado, alegando la no aprobación de los TEI.

DECISIÓN:

La Directora de la Escuela traerá información y decisión del Consejo de Escuela sobre el caso en la próxima sesión del Consejo de Facultad, sin aprobación del Acta del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 12:40 p.m.

Se hace constar que el Profesor Marcelo Alfonzo se retiró de la sesión a las 10:00 am; el Prof. Luis Briceño se retiró a las 11:10 a.m y la Prof. Alba Cardozo a las 11:30 a.m.

DECANO-PRESIDENTE:

DR. RODOLFO PAPA

COORDINADORA GENERAL:

DRA. CARMEN ANTONETTI

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. HECTOR ARRECHEDERA.

Prof. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. CARMEN CABRERA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. JOSÉ OLIVARES

BR. JESÚS ORTIZ

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMON GARCIA RODRIGUEZ

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. ARELIS FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**SUPLENTE:**

Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. ELIZABETH PIÑA

SUPLENTE:

Bra. ORIANA RAMÍREZ

TSU YEISY PÈREZ

COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADOCOORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

COORDINADOR DE EXTENSION.

COORDINADORA (E) OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

Prof. LUIS ECHEZURIA €

Prof. JESÚS VELAZQUEZ

Prof. CARMEN EXPOSITO

Prof. FLOR M. CARNEIRO.

Prof. BEATRIZ FELICIANO

Prof. REILLY SANCHEZ

Prof. MARCELO ALFONZO

Prof. JAIME TORRES

Prof. GHISLAINE CESPEDES

Prof. LUIS BRICEÑO

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPALES:**

Prof. ANA G. ANGULO

Esc. LUIS RAZETTI

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. MEDICINA TROPICAL

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Inst. BIOMEDICINA

Inst. INMUNOLOGÍA

SUPLENTE:

Prof. JUAN C. SANDOVAL R.

*Beni
03.04.08*